



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL SISTEMA DE DIRECTORIOS Y ENLACES

La Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural (DGESUI), con domicilio en Av. Universidad 1200, Piso 5, Sector 28, Colonia Xoco, Demarcación Territorial Benito Juárez, C.P. 03330, Ciudad de México, es la responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados (LGPDPSSO) y demás normatividad aplicable.

¿Qué datos personales recabamos y para qué fines los utilizamos?

Tipo	Datos Personales	Medio de tratamiento	Finalidad
Generales	Nombre completo	Sistema de Directorios y Enlaces (SDyE)	Los datos personales que se recaban se utilizan para el Sistema de Directorios y Enlaces (SDyE), que funciona como una sola fuente de información de contactos y cargos de los titulares, así como enlaces con los que se tiene interacción al exterior de la DGESUI, que coadyuva en la operación de los procesos sustantivos y adjetivos, por lo que el cual los datos recabados brindan al personal de la DGESUI, acceso a la información de contacto para las gestiones internas de la Unidad Administrativa con las Instituciones con las que tiene interacción, en razón de contribuir al cumplimiento de los objetivos de los programas, proyectos y temas estratégicos en el marco de la DGESUI y del
	Teléfono de contacto personal		
	Correo electrónico personal		
Laborales	Teléfono de contacto institucional		
	Correo electrónico institucional		
	Institución donde labora		
	Domicilio		
	Cargo		
Académicos	Área		
	Grado (Licenciatura,		



	Maestría y Doctorado)		<p>Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública (DOF: 15/09/2020, (última reforma 26 de agosto de 2022).</p> <p>Aunado a lo anterior, permite relacionar los asuntos tratados en la DGESUI con un enlace al interior de la Unidad Administrativa, para otorgar atención y seguimiento de los temas gestionados con dichas Instituciones.</p> <p>La finalidad en general es mantener contacto con el personal externo a la DGESUI, así como tener información necesaria para generar documentos y poder remitirlos a sus destinatarios, para que se dé cumplimiento a las atribuciones contraídas con instituciones externas.</p>
--	-----------------------	--	---

Cabe mencionar que en términos del artículo 3 fracción X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPSO), ninguno de los datos recabados corresponde a datos sensibles.

¿Cómo recabamos los datos personales?

Los datos se obtienen a través de:

- Consulta telefónica o directa.
- Ingreso de información o respuesta a solicitud por parte de las Instituciones
- Búsqueda de información en plataformas públicas de fuente de acceso público como la Plataforma Nacional de Transparencia, Directorios institucionales, Registro Nacional de Profesiones, Google Maps y el Catálogo Nacional de Códigos





Postales.

Fundamento legal para el tratamiento de datos personales

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en los artículos 3, 6, apartado A fracciones II, III, V y 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3 fracción XXXIII, 4, 16, 17, 18, 21, 22, 28 y 70 de la LGPDPPSO; 7 y 14 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, Manual de Organización de la DGESUI, las Reglas de Operación, criterios, convenios y anexos de ejecución en el marco de los programas de la DGESUI, a saber, los Programas Presupuestarios U006, U080, U079, S247, S300, el Fondo de Aportaciones Múltiples, temas estratégicos de la DGESUI, así como contactos relevantes para la operación.

Transferencia de datos personales

Los datos y la información que se ingresen al Sistema de Directorios y Enlaces, no serán difundidos, distribuidos o comercializados. Asimismo, no se realizarán transferencias de datos e información, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, en ejercicio de sus atribuciones y que estén debidamente fundados y motivados, así como a petición de otro sujeto obligado responsable, siempre y cuando se utilice de forma compatible o análoga con la finalidad de mantener contacto en razón de contribuir al cumplimiento de los objetivos de los programas, proyectos y temas estratégicos en el marco de la DGESUI. Los datos personales podrán proporcionarse a terceros en estricto apego a lo establecido en los artículos 22 fracción II, III y VIII así como 70 fracciones I, II III y VIII de la LGPDPPSO.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de datos personales (derechos ARCO)?

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente en la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Educación Pública, ubicada en Donceles No. 100, Planta Baja, col. Centro Histórico, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06020 con número telefónico (55) 3601 1000 Ext. 53417, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia disponible en la página web <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad



de Transparencia de la SEP para ejercer sus derechos ARCO.

Es importante señalar que, el titular por sí o por medio de su representante, debidamente identificados, podrá ejercer los derechos ARCO en posesión de los sujetos obligados.

¿Cómo puede conocer los cambios a este aviso de privacidad?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales; de necesidades internas; de nuestras prácticas de privacidad; de cambios en nuestra organización y procesos internos, o por otras causas. Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de la página web <https://dgesui.ses.sep.gob.mx/aviso-de-privacidad>

Fecha de elaboración del Aviso de Privacidad Integral de la DGESUI: octubre de 2024.